

que, perteneciendo al colectivo de Médicos Internos Residentes de especialidades hospitalarias realicen su formación en Extremadura, así como aquellos médicos especialistas hospitalarios formados por la vía MIR, que estén domiciliados o realicen su práctica profesional en Extremadura y soliciten voluntariamente su afiliación; siendo los firmantes del Acta de constitución: D. José María Redondo López, con D.N.I. 30.527.481, D. Justo Carrasco Jareño, con D.N.I. 7.014.786 y Dña. Cristina Lebrato Martínez, con D.N.I. 28.310.823.

Mérida, 14 de mayo de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de desarrollo y ejecución de las campañas fitosanitarias oficiales en Extremadura. Año 1999. Serv. 52/99.

Apreciados errores no subsanables en la tramitación del expediente Serv. 52/99, de contratación del servicio de desarrollo y ejecución de las campañas fitosanitarias oficiales en Extremadura. Año 1999, publicada su convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura número 52, páginas 3910 y 3911, de fecha 6 de mayo de 1999, esta Secretaría General Técnica acuerda la anulación de dicha convocatoria.

Mérida, a 17 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de tratamientos terrestres en campaña contra mosca del olivo, por lotes. Serv. 62/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 62/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Tratamientos terrestres en campaña contra mosca del olivo, por lotes.
- b) División por lotes y número:
 - Lote n.º 1 Montijo.
 - Lote n.º 2 Olivenza.
 - Lote n.º 3 Monesterio y Fregenal.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 25.461.000 ptas. equivalente a 153.023,69 euros, al tipo de cambio 166,386.
Lote n.º 1: 8.010.000 Ptas. (48.141,07 euros).
Lote n.º 2: 8.656.020 Ptas. (52.023,73 euros).
Lote n.º 3: 8.794.980 Ptas. (52.858,89 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382830.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: —.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de